

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 1ª PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 20º VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:-----



ORDEN DEL DÍA

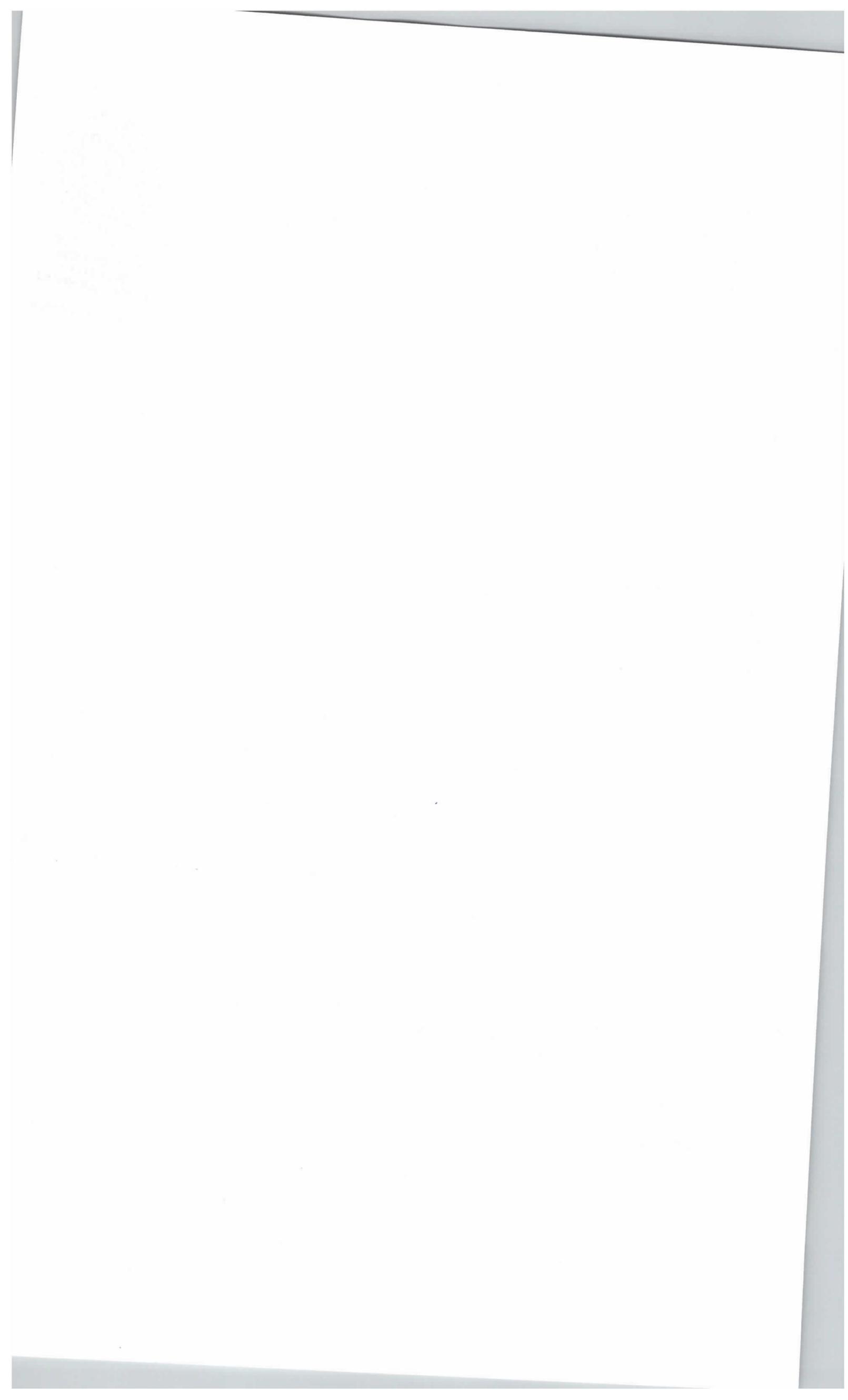
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;-----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día;-----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente: la autorización de transferencias internas.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por los numerales 18 fracción II y 19 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/469/2022, IACIP/DA/471/2022 e IACIP/DA/477/2022**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la transferencia interna para el pago de la primera quincena del mes de diciembre; la autorización de la transferencia interna que se depende en la documental de cuenta e inicio de procedimiento de adquisición; la autorización de la transferencia interna para el pago de finiquitos y apoyos para estudios y gastos médicos mayores*. Puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, respectivamente: se autoriza la transferencia interna que se señala en el de cuenta; autorizar la transferencia interna mencionada en el de cuenta y se ordena dar inicio a los trámites correspondientes para el proceso de inicio de compra que se indica en la documental presentada; se autoriza la transferencia interna que se señala en el de cuenta.**-----





INSTITUTO DE LA INFORM. PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto de la propuesta relativa a la aprobación que le es requerida al colegiado para la autorización del pago de viáticos a favor de la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, con motivo de su asistencia a la "Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción" que se llevará a cabo el día 8 ocho de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, en el Teatro Julio Castillo, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, Colonia Polanco Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de Mexico. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de viáticos correspondientes por 1 un día con pernocta y 1 día sencillo a favor de la Comisionada Presidenta, así como del Licenciado Israel Moreno Rivera.**-----

3.- Siendo las **13:40 catorce horas con cincuenta y dos minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - **CONSTE.DOY FE.** -----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS BIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 1ª PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 20º VIGÉSIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA VIERNES 2 DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.